INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 11 de Marzo del 2014

Señores
Junta General de Accionistas
NICOPI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en las leyes, a continuación presento a ustedes el informe anual de actividades del ejercicio económico del 2013.

Durante el año 2013, la compañía cumplió con las obligaciones tributarias, societarias y para con los demás organismos de control, así también se atendieron todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

NICOPI S.A. mantiene entre sus activos un inmueble que genera gastos de mantenimiento y tributos que la empresa no esta en capacidad de absorber.

Al 31 de Diciembre del 2013 la compañía no ha realizado operaciones, no ha generado flujo y por lo tanto los gastos incurridos ocasionaron el registro de resultados negativos al cierre del ejercicio.

Considerando la falta de recursos indicada, el bien que registra la compañía se ha venido ofertando, sin éxito. En calidad de Gerente General de la empresa considero que al no poder vender el bien luego de todo este tiempo; debemos proceder con la liquidación de la empresa y la adjudicación del activo a los accionistas.

Atentamente,

JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDOS
GERENTE GENERAL